



Ecuador anunció un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con el objetivo de : **Ampliar la cobertura de los programas** de asistencia social, proteger a los segmentos vulnerables de la población, **garantizar la sostenibilidad fiscal** y de la deuda y fortalecer las instituciones nacionales para sentar las bases de un crecimiento sólido, duradero e inclusivo.

SOBRE EL NUEVO ACUERDO:

- A** Reemplaza al anterior, que actualiza y mejora los términos.
- B** Se ajusta a la nueva realidad de Ecuador y del mundo por la crisis sanitaria, humanitaria y económica originada por la pandemia.
- C** Es altamente positivo, en términos de monto (USD 6.500 millones), intereses (**2,9% tasa media**) y plazos de pago (**10 años y 4 de gracia**).
- D** Ayudará a inyectar recursos en la economía **para reactivar la economía, fortalecer la red de protección social** para los más vulnerables.
- E** De los USD 6.500 millones del nuevo acuerdo, se prevé **la entrega de USD 4.000 hasta finales de este año**, y los restantes USD 2.500 hasta 2022.



¿QUÉ BUSCA ESTE ACUERDO?



- 1** Se hace pensando en el futuro del país, sin mirar colores partidarios e ideologías.
- 2** Es un acuerdo beneficioso, para solucionar problemas inmediatos y futuros.
- 3** El país recibirá una **importante inyección de recursos desde el 2020 al 2022** lo que le permitirá tener estabilidad económica sin condicionamientos políticos.
- 4** Ecuador, independientemente del Gobierno que tenga, debe ser responsable en el manejo de los recursos públicos, protegiendo siempre a los más vulnerables.
- 5** Es necesario continuar implementando las **reformas estructurales que el país requiere**.

SE DEBE TENER EN CUENTA QUE:

Durante la pandemia, el FMI desembolsó, en mayo, USD 643 millones. Ejemplo que fue seguido por otros organismos como BM, BID y CAF. En total recibimos cerca de USD 2.000 millones para la emergencia.



Este **nuevo acuerdo con el FMI**, así como también la renegociación de la deuda externa, le abre la puerta a nuevos acuerdos e inversiones. **generando confianza internacional en la economía del país.**

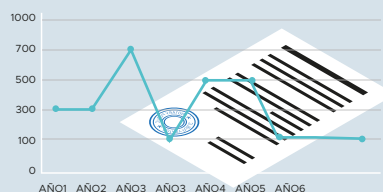
UN CÍRCULO VIRTUOSO DE CONFIANZA

Ecuador logró una **histórica y favorable renegociación de su deuda externa**. Se logró que el 98.5% de los acreedores acepten nuestra propuesta de negociación.



La estrategia integral de negociación de la deuda siguió avanzando y **se consiguió otro acuerdo con el Banco de Desarrollo de China para suspender el pago de esta deuda durante 15 meses.**

El país se benefició así con **alivio de pagos, ampliación de plazos, reducción de capital e intereses** y acceso a períodos de gracia.



Se concreta este círculo virtuoso de **confianza con la comunidad internacional al llegar a un nuevo acuerdo con el FMI**, que atraerá el respaldo del resto de organismos multilaterales hacia Ecuador.